

Humedal Chimalfe es urbano y contará con más protección

Vecinos destacaron que tras años de insistencia se logró la declaratoria y que esto significará un mayor cuidado.

Pablo Martínez Tizka
cronica@estrellaconce.cl

Este lunes se llevó a cabo oficialmente la declaratoria del Humedal Chimalfe-Vasco da Gama de Hualpén como humedal urbano. Luego de años de insistencias y peticiones, vecinos y autoridades manifestaron su satisfacción ante este logro para la comuna y la región del Biobío. Se trata del segundo humedal declarado como urbano, tras el caso del Price.

Luisa Valenzuela, miembro de la Red de Humedales del Biobío y dirigente histórica de Parque Central, dijo que "hay mucha alegría porque después de esperar tanto tiempo tenemos esta declaratoria. Como sitio prioritario nunca se respetó, pero ahora tener esta categoría de humedal urbano le da más peso".

"Como dirigente siento una tremenda alegría. Son 17 años defendiendo este ecosistema y tendrá el lugar que se merece. Todo este tiempo ha valido la pena para conservar este tiempo", manifestó.

¿Qué significará esta declaratoria de humedal urbano en la práctica?



AGENCIA UNO

VECINOS Y AUTORIDADES VALORARON EL SIGNIFICADO DE ESTA DECLARATORIA DEL ESPACIO COMO HUMEDAL URBANO.

Luisa Valenzuela subrayó que "no se podrán hacer cosas en contra de la conservación y nos dará más herramientas de protección. Por ejemplo, esto le dará peso a la querrela penal que interpusimos en el tribunal de Talcahuano a todas aquellas personas que han dañado y siguen dañando el humedal. Las sanciones serán más duras".

“Este es un logro para todos los hualpeninos. Estamos por una comuna ecológica y turística”.

Luisa Valenzuela

Finalmente, señaló que "todo el mundo está contento. Los vecinos de Hualpén me llaman para felicitar esta situación porque hemos sufrido por muchos años porque no se respetan las normas porque hay un vertedero que contamina. Este es un logro porque es el segundo humedal declarado urbano y hay dos santuarios. Estamos por

una comuna ecológica y turística que queremos lograr".

SEREMI

El seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto, señaló por su parte que "para nosotros la declaratoria es muy importante, es un ecosistema que es muy relevante para la protección de la biodiversidad de nuestra región. Es un paso

muy importante y la culminación de un proceso".

Sobre el significado de esta declaratoria, dijo que "tiene una figura de protección por parte del Estado de Chile. Se reconoce como parte de la ciudad y del desarrollo urbano. Tiene implicancias para la evaluación ambiental de proyectos que pueden tener un tipo de impacto y también, para efectos de la Superintendencia de Medio Ambiente, le da una categoría en que esta institución pone atención sobre el humedal. También promueve que los municipios hagan ordenanzas que incluyan este lugar para el desarrollo urbano".

El alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, destacó que "nos tomamos el tema de medio ambiente en serio, eso fue lo que hoy nos permite celebrar este hito. Fue un trabajo responsable y en equipo, eso tiene un valor tremendo y nos enorgullece".

Finalmente, Diego Durán, director de Fundación Malvarrosa, mencionó que "lograr este hito para nosotros es de mucha alegría y emoción. Creo también que es un logro de la constancia, del amor por el territorio".